

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 24 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, sobre trámite de participación pública con relación a la autorización de la modificación Plan de Restauración, para la modificación del proyecto de explotación, de la concesión directa de explotación que se cita, en el término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que se expone a información pública, previamente a su aprobación, la modificación del Plan de Restauración, para la modificación del Proyecto de Explotación, de la concesión directa de explotación denominada Proceran, núm. 12827, ubicada en el término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 9.12.2016.
- Autoridades competentes para resolver: el Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 13.4.2018.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba. Departamento de Minas, C/ Tomás de Aquino, 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 955 063 910.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los artículos 82 a 83 de la Ley 39/2015, de 21 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente de Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio.

Córdoba, 24 de abril de 2018.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.